

POLÍTICAMENTE

Contribuciones desde la Psicología Política en Argentina

**Silvina Brussino
(Coordinadora)**



CONICET



C I B C S

Brussino, Silvina

Políticamente, contribuciones desde la psicología política en Argentina / Silvina Brussino. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CONICET - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas , 2016.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-692-130-9

1. Psicología Política. I. Título.

CDD 320

Este libro fue editado en el marco de las actividades del equipo de Psicología Política, del Centro de Investigaciones de la Facultad de Psicología (CIPsi), Grupo Vinculado al Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS), Unidad Ejecutora de doble dependencia del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnica (CONICET) y de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Imagen arte de tapa:



Córdoba, agosto de 2017.

ÍNDICE

Prólogo	11
<i>John Jost.</i>	
Capítulo 1	13
El desarrollo histórico de la Psicología Política en Latinoamérica y Argentina. <i>Silvina Brussino</i>	
Capítulo 2	37
Socialización política: la dialéctica relación entre individuo y sociedad. <i>Débora Imhoff y Silvina Brussino</i>	
Capítulo 3	73
El análisis psico-político de la ideología política. <i>Silvina Brussino, Débora Imhoff, Ana Pamela Paz García y Matías Dreizik</i>	
Capítulo 4	105
Dimensiones y factores explicativos de la Participación Política: la relevancia del enfoque psico-social. <i>Patricia Mariel Sorribas y Silvina Brussino</i>	
Capítulo 5	133
Abordaje psico-político del comportamiento de Voto. Implicancias del voto obligatorio y motivaciones del <i>voto joven</i> . <i>María Inés Acuña, Daniela Alonso y Patricia Mariel Sorribas</i>	
Capítulo 6	157
Movimientos sociales y acciones colectivas de protesta: desafíos y contribuciones para su estudio desde la Psicología Política. <i>Hugo H. Rabbia y Matías Dreizik</i>	
Capítulo 7	185
Medios masivos, consumo ideológico y selectividad expositiva: dinámica y horizonte cotidianos de la comunicación política contemporánea. <i>Ana Pamela Paz García y Daniela Alonso</i>	

Capítulo 8 211

¿Por qué nos cuesta tanto vivir juntos/as? Una mirada
psico-política del prejuicio, los estereotipos y la discriminación.

Edgardo Etchezahar, Joaquín Ungaretti y Hugo H. Rabbia

Epílogo 233

Sobre los autores 235

CAPÍTULO 4

DIMENSIONES Y FACTORES EXPLICATIVOS DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA: LA RELEVANCIA DEL ENFOQUE PSICO-SOCIAL

Patricia Mariel Sorribas y Silvina Brussino

En el presente capítulo nos proponemos destacar la relevancia que adquiere el abordaje psico-social de la participación política, tanto para el análisis de las tipologías, dimensionalización o modos en que se expresa, como de algunos factores que se han estudiado a los fines de comprender por qué las personas participan políticamente.

Al respecto, cabe destacar que los estudios sobre participación política permiten comprender la vinculación de los ciudadanos y ciudadanas con el sistema político, particularmente por la significación que adquiere la relación entre participación política y sistema democrático. En este sentido, podemos advertir que su estudio en Latinoamérica ha sido más reducido y menos sistemático si se lo compara con el desarrollado en las democracias consolidadas de Europa y Estados Unidos. Tal como lo señala Montero (1991), parte de este problema puede ser el autoritarismo imperante a partir de los regímenes dictatoriales de Latinoamérica entre los años '70 y '80; aunque, como puede advertirse en el capítulo 1, esta tendencia comienza a revertirse a partir de lo que la misma autora rescata como la preocupación de las psicólogas y psicólogos políticos por los estudios vinculados a la estabilidad democrática de los '80 y los estudios sobre la consolidación de las democracias en los '90 (Montero, 2007). Asimismo, en la investigación realizada por nuestro grupo (Polo, Godoy, Imhoff, & Brussino, 2014) observamos que en la última década la participación política y el comportamiento electoral son las temáticas más estudiadas en Latinoamérica.

En este punto, cabe mencionar que el estudio de la participación política ha ido variando y estas variaciones fueron acompañando la dinámica política de los tiempos. Hoy resulta impensable circunscribir el estudio de la participación política al estudio del comportamiento de voto. No obstante, a mediados de los años '50, enmarcados en una definición de participación política como legitimadora del orden político, el voto y otros comportamientos partidarios electorales centraban los intereses del estudio de la participación política (Milbraith & Goel, 1977). En el contexto de las dinámicas políticas actuales, definir qué es la participación política puede resultar una tarea inacabada, y esta apreciación nos parece la más ajustada a la lectura y análisis de numerosos estudios que se han propuesto abordarla en diferentes configuraciones espacio-temporales.

A su vez, es necesario señalar que a los fines de comprender la dimensionalización de la participación política debemos atender por un lado a cuestiones conceptuales relativas a la definición que se asume sobre el *dominio* de lo político, es decir, qué se entiende por político. Por otro, y en relación con el dominio que se asuma, cuáles serán los comportamientos políticos a considerar, es decir el *repertorio* de acciones específicas. Así, se podrán reconocer *dominios* más restringidos, delimitados por una concepción de la democracia representativa, donde adquieren protagonismo sus principales actores políticos –los partidos políticos– y predomina una temporalidad cíclica de acuerdo a los procesos electorales. A la par, se aprecian otros abordajes posicionados en una concepción participativa de la democracia que conciben como políticas a muy variadas prácticas de los ciudadanos y ciudadanas, ampliando el dominio con diferentes temporalidades.

Por otra parte, la dimensionalización también implica la definición de *repertorios* de acciones diferenciados, en parte, por la conceptualización que se asume respecto del dominio de lo político. De todos modos, cabe señalar que investigadores/as que suponen una misma definición acerca del *dominio* de lo político, a veces evalúan diferentes prácticas; mientras otros/as que suponen diferentes definiciones evalúan repertorios similares. A su vez, dada la relación de interdependencia que existe entre el accionar político que los ciudadanos y ciudadanas despliegan y la cultura política en la que se enmarcan estas acciones, la cuestión del *repertorio* permite discutir acerca de la validez ecológica o adecuación cultural que los repertorios de participación política tienen. La finalidad de estas discusiones nos advierten sobre el riesgo de subestimar la participación política de la ciudadanía, si se consideran acríticamente dimensionalizaciones de participación política externas a la propia cultura política.

Con el fin de aproximarnos a las variaciones tanto respecto del dominio de lo político como de los repertorios, proponemos un recorrido -entre otros posibles- considerando diversos antecedentes relativos a la participación política. Entre ellos destacamos los producidos por el Equipo de Psicología Política (UNC) incluyendo evidencia sobre las características que adquiere la participación socio-política durante la infancia. Por otra parte, destacamos la relación entre distintas dimensiones participativas asumidas por estos estudios locales y variables de naturaleza psico-social ampliamente referenciadas en la literatura.

1. La definición del dominio de la participación política

En relación a qué es lo que hace que la participación sea política se han brindado diversas respuestas. Éstas permiten establecer cómo se va delimitando el *dominio* de este comportamiento. Así, se podrá observar cómo se parte desde concepciones más restrictivas de la participación hasta conceptualizaciones más abarcativas. Esa variación obedece -en parte- a qué versión de la democracia y del alcance de la participación política asumamos (Sabucedo, 1996). Teorell (2003) tensiona aún más la cuestión de la conceptualización. Llega a afirmar que quienes investigan eligen cómo definir la participación política en relación con sus propios puntos de vistas normativos sobre ese fenómeno. Como puede reconocerse, esta cuestión no es menor ya que de ella depende la validez de una de las grandes tendencias defendida en esta área de estudios: el paulatino incremento en los niveles de participación política de la ciudadanía. Según Cuello Pagnone (2010, p.11) dicho incremento “responde tanto a un efectivo aumento y diversificación del fenómeno participativo, como a cambios en la conceptualización del objeto de estudio”. En síntesis, la definición acerca del *dominio*, por un lado demarca los posibles repertorios comportamentales, permitiendo distinguir los comportamientos políticos de otros *no políticos*, y por otra parte, posibilita plantear la discusión en torno a las tendencias de la participación en los estudios longitudinales y comparativos.

Una de las posiciones analíticas restringe el *dominio* de la participación política a las acciones planificadas o incentivadas por una concepción *representativa de la democracia* y sus estudios suponen la clásica definición de Verba y Nie (1972, p.2): “la participación política se refiere a las actividades de particulares que tratan de influir en el gobierno, ya sea porque afectan a la elección del personal del gobierno o a sus decisiones”. Por su parte, Kaase y Marsh -también durante la década de 1970- definen la participación política como

“todas las acciones voluntarias realizadas por los ciudadanos con el objetivo de influenciar tanto de forma directa como indirecta las opciones políticas en distintos niveles del sistema político” (Kaase & Marsh, 1979, p.42). De esta manera, estos autores dan cabida a aquellas acciones que en principio pueden calificarse como no-electorales, ampliando el *dominio* y consecuentemente el *repertorio* de comportamientos.

El carácter restringido de la definición de Verba y Nie (1972) queda evidenciado en el trabajo de Conge (1988). En él reconoce que asumir esta definición implica la exclusión de un conjunto de actividades sensibles. Entre ellas destacan “las formas pasivas, la desobediencia civil y la violencia política, los esfuerzos para cambiar o mantener la forma de gobierno, el comportamiento fuera de la esfera de gobierno, el comportamiento movilizado por el gobierno, y los resultados políticos no intencionales” (Conge, 1988, p.242).

Alineada con estas definiciones más restringidas, podemos ubicar otra desarrollada con posterioridad, durante la década de 1990. Ésta entiende que es política toda “actividad que tiene la intención o el efecto de influenciar la acción gubernamental, ya sea directamente afectando las decisiones o la implementación de políticas públicas, o indirectamente influenciando la selección de las personas que hacen aquellas políticas” (Verba, Schlozman & Brady, 1995, p.38). Cohen, Vigoda y Samorly (2001) asumen esta definición que explícitamente refiere a una *actividad* y aun así amplían más el repertorio. Llegan a incluir la *participación política pasiva*, es decir el grado en el cual los ciudadanos y ciudadanas están interesados/as *en* y preocupados/as *por* la política y los asuntos públicos (Milbrath & Goel, 1977). Y lo hacen mediante preguntas acerca del conocimiento *de*, la exposición *a*, la implicación *con* la información política mediatizada o del interés en determinada información o en participar en debates políticos.

Por su parte, Nelson (1979) y Conge (1988) también comparten la idea de que para ser política, la participación debe estar orientada al *gobierno*. Sin embargo, se diferencian de Verba y Nie (1972) ya que en sus repertorios incluyen acciones ilegales y violentas que buscan tener influencia sobre el gobierno, a la par de acciones conservadoras o dentro del sistema (que buscan cambios en las decisiones gubernamentales y no cambios en la forma de gobierno), y de acciones que son movilizadas o manipuladas por otros (elites o grupos de clase media). Esta ampliación del repertorio es justificada por el tipo de población donde realizan sus indagaciones: las personas pobres urbanas de “regiones del mundo en vías de desarrollo como Asia, África y América Latina” (Conge, 1988, p.243). De esta manera, pueden visibilizar mejor la amplitud de la participación específica de estos contextos.

De todos modos, debido a que para estos autores/as la acción debe orientarse explícitamente hacia el gobierno, excluyen las huelgas realizadas por trabajadores/as (Delfino & Zubieta, 2010).

La cuestión de la orientación de la acción es central para determinar la inclusión/exclusión de algunos comportamientos. En tal sentido, la conceptualización de Conge (1988) especifica un conjunto de criterios para definir a la participación política como “la acción individual o colectiva a nivel nacional o local que apoya o se opone a las estructuras, autoridades y/o decisiones relacionadas con la distribución o asignación de los bienes públicos” (p. 247). Y aclara que la acción puede ser: (a) verbal o escrita, (b) violenta o no violenta, y (c) de distinta intensidad. En correspondencia con tal definición, las acciones comunitarias –por ej.: tomar parte en proyectos barriales o pertenecer a asociaciones barriales–, por no estar orientadas a las estructuras, autoridades y/o decisiones estatales tanto a nivel nacional como local son consideradas participación *social* y no *política* (Delfino & Zubieta, 2010). Conge (1988, p.247) justifica esta restricción del repertorio aludiendo a que (1) “la política implica relaciones de poder y autoridad, (2) los actores clave en las relaciones de poder y autoridad son los gobiernos de los Estados, (3) la política involucra a los gobiernos de los Estados, por lo tanto (4) la participación política implica un comportamiento dentro del ámbito del gobierno”. En una línea similar a la de este autor puede ubicarse la posición de Sabucedo al enfatizar que las acciones deben dirigirse a “los distintos elementos que configuran el ámbito de lo político: la toma de decisiones, las autoridades y las estructuras” (Sabucedo, 1996, p.89).

En sintonía con esta propuesta de Conge (1988), Booth y Seligson (1978; en Delfino & Zubieta, 2010, p.213) definen la participación política como “el comportamiento que influye o intenta influir la distribución de los bienes públicos”. Sin embargo amplían su repertorio incluyendo tanto las huelgas como las “actividades desarrolladas en el barrio o la comunidad para proveer servicios públicos que el gobierno no puede proporcionar o no suministrará (por ej.: mejorar calles o rutas en zonas rurales)” (Conge, 1988, p.245). El término *bienes públicos* comúnmente refiere a carreteras, escuelas, centros de salud y otros servicios prestados por los gobiernos y suministrados, más o menos abiertamente a todos los miembros de la sociedad. De todos modos, podemos reconocer que no se restringe a servicios, ya que la decisión de incluir las huelgas se justifica en que es considerada por este autor como un bien público (Conge, 1988).

Una conceptualización que amplía un poco más el alcance del involucramiento político corresponde a Norris. Su definición, al igual que otras,

considera "... las dimensiones de la actividad que están diseñadas para influir directamente en las agencias gubernamentales y los procesos políticos" (Norris, 2002, p.4). Sin embargo a la par incluye dimensiones de la actividad que buscan "impactar en la sociedad civil o que tratan de alterar los patrones sistemáticos de comportamiento social". Tal definición incluye en su *repertorio* a "las protestas políticas ilegales, las actividades implementadas por organizaciones y redes de organizaciones, y aquellas que intentan influenciar a otros actores distintos de los representantes elegidos" (Milner, 2010, p.19).

En una línea similar, Torcal, Montero y Teorell (2006, p.49) sostienen que "lo que hace político a un acto particular de participación es la relación del acto con la asignación jerárquica de valores para una sociedad". Este posicionamiento conceptual implica que hacia quienes se dirige la acción "no necesitan ser personas del gobierno, ni siquiera agentes del Estado. Lo que se requiere es que el objetivo del acto sea cualquier resultado político" (Torcal, et al, 2006, p.49). De todos modos, efectúan una explícita restricción. La definición adoptada exige un sistema representativo donde un grupo de actores políticos (las elites) toma decisiones y otros (la ciudadanía) intentan influir en las decisiones. Así, quedan excluidos los comportamientos que forman parte del repertorio de la democracia participativa, es decir cuando los ciudadanos y ciudadanas toman parte en la adopción de las decisiones.

Finalmente, podemos considerar que la conceptualización surgida a mediados de la década de 1980 por van Deth (1986) constituye una de las más abarcativas. De acuerdo a ella, lo político hace foco en los valores sociales y explícitamente el repertorio no se restringe sólo a aquellas acciones específicamente dirigidas hacia la clase gobernante, ya que ésta no tiene el monopolio de la creación y posicionamiento de los valores en la sociedad. Para este autor "la participación política incluye aquellos tipos de comportamientos que permiten a los ciudadanos tomar parte en los procesos de creación y posicionamiento de valores para la sociedad (...) es el vínculo entre las necesidades y los intereses de los individuos, y los procesos de creación y posicionamiento de valores sociales" (van Deth, 1986, p.262). En comparación con otros autores y autoras la definición de van Deth evidencia un mayor nivel de abstracción en su conceptualización acerca del *dominio* y no limita las acciones al ámbito de las decisiones sobre políticas ni al gobierno. Sin embargo, este autor evalúa comportamientos similares a los considerados en muchos otros estudios que parten de otras definiciones acerca del *dominio*, por ejemplo: "leer sobre política", "discutir sobre política", "resolver problemas locales", "asistir a mítines", "contactar a funcionarios", "tratar de convencer a amigos", "firmar peticiones", "trabajar para un candidato", "participar en manifestaciones", "ser

miembro de un partido político”, “participar en un boicot”, “bloquear el tráfico”, “ocupar edificios” y “pintar slogans” (Van Deth, 1986, p.267).

Esta última cuestión que señalamos a propósito de los aportes de van Deth (1986), también la reconocemos en otros antecedentes y es de suma importancia al momento de asumir posicionamientos conceptuales y tomar decisiones metodológicas. También en otros estudios la redacción de los ítems que evalúan el comportamiento se hace de manera genérica, sin especificar el *dominio* (por ej.: ¿se contactó con alguna organización o asociación en el último año?). Con este tipo de decisiones se corre el riesgo de evaluar una participación *no* orientada hacia las autoridades gubernamentales, a pesar de asumir una conceptualización de la participación que la implique. Tal es el caso de Imbrasaitė (2009) al asumir la definición de Conway (1991; en Imbrasaitė, 2009, p.2): “actividades de los ciudadanos que intentan influenciar la estructura de gobierno, la selección de las autoridades gubernamentales, o las políticas del gobierno”. Ella implica un *dominio* más restrictivo que el que abarcan algunos de los comportamientos incluidos en su escala de participación política (por ejemplo: “Ud., ¿contactó a una organización o asociación en los últimos años?”; “Ud., ¿trabajó en alguna organización en los últimos años?”; “Ud., ¿contactó o apareció en los medios en los últimos años?”)

De modo similar, Sanz Álvarez (2002, p.40) asume una definición de la participación política que refiere a “actividades mediante las que los ciudadanos pretenden influir en la elaboración de las decisiones políticas, en la selección de los responsables políticos y en las acciones de éstos”. Sin embargo, considera acciones orientadas a la obtención de información (“sigue las noticias políticas”), acciones comunicacionales con pares (“habla de política con los amigos”) y comportamientos que implican un alto involucramiento por parte de los ciudadanos y ciudadanas pero que no están necesariamente orientados hacia los/as responsables políticos/as (“solución de problemas locales”).

Tales discrepancias nos alertan sobre la necesidad de una revisión cautelosa y crítica de la evidencia empírica que se aporta en función de una misma o una diferente conceptualización sobre el carácter político de las acciones. Ello requiere siempre determinar la coherencia entre dominio y repertorio.

Como puede constatarse, este recorrido a través de la literatura nos permite trazar las transformaciones en la definición de la participación política y reconocer tres cuestiones centrales. En primer término, algunas definiciones se restringen a las acciones *dentro* de las esferas de gobierno (con variaciones entre ellas) y pueden enmarcarse en concepciones representativas o

participativas de la democracia. En cambio, otras amplían la conceptualización integrando la búsqueda de resultados políticos también por fuera de dichas esferas. En segundo lugar, una distinción no menor es la que establece el carácter autónomo de la acción versus la manipulación por parte de otros actores. Como hemos observado, para algunos/as autores/as ambas deben ser consideradas formas de participación política y justifican su concepción a partir de los ámbitos políticos donde se desarrollan. Y por último, la orientación hacia bienes públicos o hacia el posicionamiento de valores para la sociedad posibilita adaptar los repertorios de acuerdo a los contextos específicos bajo análisis. Esto es crucial para el análisis ya que cada sociedad practicará diferentes modalidades participativas de acuerdo al campo de posibilidades y restricciones que le ofrezcan esos contextos.

2. La delimitación de los repertorios de la Participación Política

Las acciones que protagonizan los ciudadanos y ciudadanas varían de acuerdo a los momentos históricos, sociales y culturales (Delfino & Zubieta, 2010) y generan cambios políticos y sociales. Por ende, tienen la capacidad de impulsar el desarrollo teórico sobre qué es la política y qué es la participación política. Es decir, la construcción teórica acompaña los procesos de progresiva politización de la esfera privada y de la cultura. Sumado a esto, coincidimos con lo anticipado por van Deth (2001). Es decir, la tecnología va ofreciendo oportunidades y facilidades para participar y, por ende, la frontera entre lo político y lo no político se hace cada vez más borrosa.

En consecuencia, quienes analizan este fenómeno han ido modificando el modo de evaluarlo empleando diversos repertorios participativos, no siempre por ello más amplios. Y lo han hecho atendiendo tanto a la conceptualización acerca del dominio de lo político, como a las prácticas emergentes de la ciudadanía. De un modo sintético podemos afirmar que en este campo de estudios se ha seguido un camino desde los estudios centrados en los comportamientos electorales –principalmente el voto–, luego el énfasis recayó en las denominadas modalidades *no convencionales* con las que se intentaban analizar los fenómenos más colectivos de movilización política (Brussino, Rabbia & Sorribas, 2008), hasta la actualidad donde la implementación de nuevos diseños institucionales orientados hacia una democracia más participativa o directa ameritan ser analizados de modo particular.

En los párrafos siguientes desarrollaremos un recorrido de ese camino, considerando la orientación general de la participación y las acciones específicas evaluadas.

2.1. Orientación hacia las demandas del sistema electoral: participación electoral – partidaria.

Los primeros estudios tendieron a considerar pocos comportamientos y exclusivamente vinculados con el proceso electoral. El trabajo de Campbell, Gurin y Miller (1954) contempla una escala que reúne solo cinco actividades propias de las campañas electorales: (1) votar¹, (2) acudir a mítines, (3) apoyar económicamente a un partido o candidato/a, (4) trabajar para algún partido y (5) convencer a otros para votar por algún/a candidato/a o partido determinado. Más recientes, las indagaciones de Smith (2001) y de Tolbert, Grummel y Smith (2001) pueden incluirse en esta sección aunque no se limiten al estudio de la elección de representantes. Ellos/as incorporan el análisis de votaciones que cuentan con iniciativas salientes y referéndums populares y así registran aumentos en la participación tanto en elecciones legislativas a nivel estadual como en las presidenciales de los estados de Estados Unidos.

El *activismo partidario* constituye un repertorio específico que también puede enmarcarse en esta sección. Whiteley y Seyd (2002) lo evaluaron considerando acciones de la *European Social Survey* (ser miembro del partido, participar en actividades partidarias, haber donado dinero al partido y donar trabajo voluntario al partido) y observaron que, comparado con el voto, su frecuencia es más baja. Esta diferencia se debería a que este repertorio demanda mucho más tiempo, por lo cual es esperable que sólo unas minorías relativamente pequeñas estén muy involucradas en los partidos.

2.2. Orientación hacia las demandas del sistema electoral y el gobierno: participación política restringida

El estudio de McAtee y Wolak (2011) restringe el repertorio de comportamientos a: *participar en campañas electorales, donar dinero y contactar a un/a funcionario/a de gobierno electo/a o no electo/a*, tomándolos del *American Citizen Participation Study* implementado durante 1990. La innovación, en términos de repertorio, reside en que evalúan cada uno de esos comportamientos en tres niveles de gobierno diferentes: local, estadual y nacional. Es decir, especifican la orientación de cada acción, posibilitando un análisis más desagregado de este tipo de acciones. Así, arriban a resultados que les permiten sostener que “la decisión de participar a nivel del estado no es idéntica a la utilizada para explicar la participación a nivel nacional o local” (McAtee & Wolak, 2011, p.55).

1 En este capítulo no desarrollamos los estudios focalizados exclusivamente sobre el acto de votar (ver Capítulo 5).

2.3. Orientación hacia los/as responsables políticos/as: participación política (ampliada)

Bajo este apartado puede ser incluida la propuesta de Russell Dalton. De acuerdo con este autor, “los ciudadanos que se han vuelto más educados, políticamente más hábiles, con una mayor orientación política y que aceptan la noción de ciudadanía comprometida buscan diferentes medios para influir en la política. Exploran y optan por modalidades más directas tales como trabajar con grupos de interés público, acciones políticas contenciosas o el contacto directo” (Dalton, 2006, p.7). Estas formas de participación directa también se ajustan más a las normas auto-expresivas de la ciudadanía comprometida, que a la participación en elecciones.

Este autor (Dalton, 2006 y 2008), si bien analiza el voto en las elecciones presidenciales y el comportamiento de campaña, amplía su mirada incluyendo otras acciones: participación como miembro de un *grupo cívico* (ambiental, feminista, por la paz o una asociación civil), comportamiento de *contacto* con un/a político/a local o nacional por un asunto político, consumo político (boicotear o comprar un producto por razones políticas, éticas o ambientales), la firma de petitorios, la participación en actividades de protesta e inclusive la *participación comunitaria* (grupos orientados a asuntos de la comunidad). Para Cain, Dalton y Scarrow (2003) la naturaleza política de este amplio repertorio queda reafirmada por la respuesta que le ofrecen las instituciones del Estado, aceptando y hasta promoviendo estas nuevas formas de acceso de los ciudadanos y ciudadanas.

2.4. Orientación hacia la sociedad y hacia el sistema político: participación ciudadana y política

Esta doble orientación implica la expansión de la participación mediante actividades cívicas como el voluntariado y el compromiso social. Dicha expansión deriva, a su vez, de la progresiva desaparición del límite entre “la esfera política y la esfera no-política de la sociedad moderna y el resurgimiento de enfoques Tocquevillianos y comunitaristas” (van Deth, 2001, p.6).

Si bien en la literatura especializada se reconoce esa expansión, encontramos delimitaciones que a nivel conceptual distinguen la participación política (asumiendo repertorios variados) de otras modalidades participativas: social, cívica o ciudadana. Por ejemplo, Velásquez y Martínez (2004) especifican que la participación ciudadana o cívica es aquella forma de participación que

vincula a las personas con las *políticas públicas* y puede adoptar cuatro formas que implican distintos comportamientos: (1) la toma de decisiones y control social de compromisos públicos; (2) asociada a la gestión pública; (3) uso activo de beneficios sociales y (4) participación como proceso de fortalecimiento del capital social de la comunidad. A su vez, para John, Fieldhouse y Liu (2011) una variedad de ejercicios de auto-organización o participativos se distinguen por estar orientados hacia el *bien colectivo* y porque a menudo producen beneficios a quienes los utilizan, de allí que los definan como *cívicos*. En este estudio, la participación cívica se reconoce mediante cuatro formas: (1) individual: el comportamiento político *convencional* entendido como cuando los ciudadanos y ciudadanas intentan influir en las normas, leyes o políticas a través de sus acciones individuales²; (2) colectiva: los actos de cooperación, como la firma de peticiones o ir a manifestaciones; (3) el gobierno ciudadano: que puede tener lugar en foros informales y semi-formales, como la acción de la comunidad para crear un mejor ambiente; y (4) el voluntarismo en la comunidad, que es una forma de ética de auto-gobierno que surge cuando una persona es consciente de la utilidad pública de sus acciones.

De todos modos, en ocasiones ese criterio teórico-normativo no se corresponde con la evidencia empírica que más bien indica un contínuum participativo en vez de la separación de repertorios. Tal es el caso de los estudios de Velásquez, Martínez y Cumsille (2004) y de Pancer, Pratt, Hunsberger y Alisat (2007) donde las delimitaciones iniciales no se correspondieron con los resultados. Quienes participaban estaban muy involucrados/as en actividades políticas, actividades comunitarias, ayudando a otros y respondiendo a las solicitudes de ayuda, indicando una continuidad de la participación con múltiples orientaciones.

En igual sentido valoramos los resultados reportados por van der Meer (2007) al analizar la relación entre tres tipos de activismo *ciudadano* (evaluados mediante el vínculo con asociaciones voluntarias) y dos tipos de activismo *político* (convencional y no convencional). Este autor observó que a mayor activismo ciudadano (en los tres tipos de organizaciones) mayor era la participación política *convencional*, en comparación con la *no convencional*. Y también que la participación en las organizaciones más activistas (ambientalistas, humanitarias y para la Paz) está más fuertemente relacionada con ambas

2 Los indicadores evaluados para este nivel individual fueron: contacto con un/a consejero/a local; contacto con un miembro del parlamento; contacto con un/a oficial público/a en un consejo local; contacto con un/a oficial del gobierno; completar un formulario sobre servicios locales.

modalidades de participación política. Estas organizaciones más activistas tienen objetivos que están relacionados con la política, o bien necesitan apoyo político para alcanzarlos. Esto implica que los objetivos de las asociaciones son más importantes que su estructura y permite evidenciar que las personas que están más politizadas participan en asociaciones con mayor frecuencia y muestran mayores niveles de acción política. Además, y más importante, se unen a las organizaciones de intereses y/o activistas (y no a las de ocio) por las mismas razones que a la participación política: para alcanzar metas políticas o para involucrarse en el discurso político.

En el caso de Howard y Gilbert (2008) la distinción que pretenden establecer entre niveles de *activismo cívico* y participación política se ve debilitada por los comportamientos analizados en cada caso. Parte del *activismo cívico* puede estar solapándose con los comportamientos *políticos*. A su vez, el repertorio político incluye comportamientos que bien pueden expresarse en el marco de algunas de las organizaciones consideradas en el índice de involucramiento cívico. Y además, estos autores/as explícitamente reconocen la endogeneidad entre ambos índices, por lo cual luego deciden excluir de *lo político* aquellos comportamientos que se desarrollan en el marco de organizaciones políticas (trabajar en un partido político o grupo de acción, trabajar en otra organización o asociación política y donar dinero a una organización o grupo político).

Por otra parte, esta orientación ampliada de la participación política es analizada desde la pertenencia a grupos políticos: “grupos formalmente organizados de ciudadanos que persiguen bienes colectivos-sean bienes públicos puros u otro tipo de bienes colectivos- y que tienen como principal objetivo influir en los procesos de toma de decisiones políticas, ya sea intentando influir en la selección del personal gubernamental o en sus actividades, introduciendo temas en la agenda o intentando cambiar los valores y preferencias que guían la toma de decisiones políticas” (Morales Diez de Ulzurrun, 2001, p.160). Asumiendo esta definición del carácter político, esta autora evalúa un amplio espectro de grupos: asociaciones profesionales, sindicatos, partidos políticos, grupos de acción comunitaria, asociaciones ecologistas, asociaciones pro-derechos humanos/pro-tercer mundo, asociaciones de mujeres, movimiento pacifista, grupos de defensa de derechos de los animales. A éstas, a su vez, las diferencia en *tradicionales* y *nuevas*, según la naturaleza del vínculo representativo: representación de intereses y demandas de determinados sectores de la sociedad versus universalismo de los objetivos (Morales Diez de Ulzurrun, 2009). Como puede reconocerse, los partidos políticos, sindicatos y grupos de intereses especiales -tradicionales- están directamente involucrados en la política electoral. De allí, que puedan a su vez integrar un contínuum participativo.

Por último, otros estudios establecen una distinción teórica entre *capital social* y *capital político* (Booth & Bayer-Richard, 1998) diferenciando sus repertorios. Al primero lo vinculan con el activismo en grupos formales y en grupos de auto-ayuda a la comunidad y se caracterizaría por el nivel de conocimiento-información política³ y el nivel de confianza interpersonal. Al segundo lo integran con tres dimensiones (votar, actividades de campaña y contacto con varios tipos de funcionarios/as públicos/as) y el nivel de compromiso ciudadano con determinadas normas democráticas (por ej.: derecho al voto o a que las organizaciones participen en la solución de determinados problemas; los mismos derechos para quienes critican al régimen, y las restricciones a las libertades civiles como la censura o la prohibición de manifestaciones). En base a esta distinción, encuentran que el nivel de activismo comunal contribuye fuertemente al comportamiento de contacto con funcionarios/as públicos/as para manifestar demandas. Consecuentemente, ese repertorio comunal sería formador de capital político. A su vez, el activismo en grupos formales (sindicatos, asociaciones civiles, asociación de cooperación o de profesionales) contribuye a altos niveles de capital social a la par que afecta de modo más marcado a las actividades de campaña y de contacto con funcionarios/as públicos/as. Como se reconoce, estas relaciones sugieren una secuencia interactiva más que lineal entre ambos capitales. Por ello, estos resultados podrían estar evidenciando que existe un solapamiento entre los repertorios de ambos capitales y, consecuentemente, un continuum participativo en vez de la distinción establecida a nivel teórico.

3. Las dimensiones participativas de los repertorios

La amplitud de los repertorios, como mostramos en los párrafos previos, se ha extendido a partir de la complejización de las dinámicas políticas. Consecuentemente también ha ido variando la dimensionalización de lo que cada estudio asume como participación política. Es decir, las distintas tipologías que asume la *participación política*.

Inicialmente, las tipologías implicaban pares dicotómicos como participación política convencional-no convencional; institucional-no

3 La medida de la información política deriva de las respuestas correctas a las preguntas sobre el secretario de Estado de los Estados Unidos, el presidente de Rusia y el número de escaños en la legislatura de cada nación. En el artículo se reconoce que una escala construida con ítems que focalizaran sobre niveles más locales hubiera sido preferible para explorar los vínculos con el activismo comunal.

institucional; legal-ilegal; pasiva-activa. Luego, como se verá en los párrafos siguientes, se observan otros sistemas clasificatorios derivados de repertorios similares pero que aportan un número mayor de dimensiones. No obstante, cabe señalar que en la actualidad se sigue aportando evidencia desde los primeros sistemas de clasificación dicotómica (ver por ejemplo: Mannarini, Legittimo & Talò, 2008; Robnett, 2007; Sanz Álvarez, 2002; Uslaner, 2004; van der Meer & van Ingen, 2009; entre otros/as).

En el marco de estudios que ampliaron la tipología dicotómica de la participación política, se encuentra, por ejemplo, el estudio realizado por Imbrasaité (2009) quien desarrolló una tipología de tres categorías: *pasivos*, *activos* y *votantes* de acuerdo a un patrón diferencial en relación al interés por la política, al comportamiento de voto y a la participación en otras actividades. Por otra parte, los estudios realizados por Verba y Nie (1972), Verba, Nie y Kim (1978) y Claggett y Pollock (2006) encontraron evidencia que sostiene una modelización de la participación política basada en cuatro tipologías: (1) voto, (2) campañas, (3) actividades comunales, y (4) el contacto particularizado. Asimismo, Sabucedo y Arce (1991), en un estudio realizado con población española muestran la existencia de cuatro tipos de participación política diferentes: (1) persuasión electoral: convencer a otras personas para que voten como uno y acudir a mítines; (2) participación *convencional*: votar, enviar escritos a la prensa, manifestaciones autorizadas y huelgas autorizadas; (3) participación violenta, que integra acciones como daños a la propiedad y violencia armada, y por último (4) participación directa pacífica: si bien pueden desbordar el marco de la legalidad establecida no son necesariamente violentas: ocupación de edificios, boicots, cortes de tráfico, manifestaciones no autorizadas y huelgas no autorizadas. Como puede advertirse, el segundo modelo discrimina mejor el eje violentas - no violentas, en tanto el primero lo hace en relación a la participación en actividades comunales, que suelen orientarse hacia actores diferentes de los representativos.

Por su parte, Morales Diez de Ulzurrun (2005), encuentra que las formas de participación se diferencian en cinco dimensiones: (1) la participación electoral (voto), (2) la participación en la política electoral y partidista⁴, (3) las acciones moderadas de protesta, (4) las acciones agresivas de protesta y (5) el asociacionismo (pertenencia a cualquier tipo de asociación u organización, ya sea política o no política). La misma cantidad de dimensiones fue identificada

4 La participación electoral-partidista incluye: convencer a otros sobre cómo votar, asistir a mítines políticos, la afiliación partidista, y colaborar con tiempo o trabajo con un partido político.

por Conway (1986) aunque difiere en el nivel de desagregación de la protesta: (1) votar: sufragar en elecciones nacionales, provinciales, locales, plebiscitos y referéndum, (2) campaña política: persuadir a otras personas a favor de un candidato o candidata, asistir a reuniones políticas, aportar dinero para campañas, ser miembro de una organización política, pegar afiches, distribuir propaganda política, (3) actividad comunitaria: miembro de una organización dirigida a solucionar problemas específicos, trabajar individual o colectivamente por la comunidad, (4) actividad particular: ponerse en contacto con funcionarios/as por asuntos individuales, (5) actividad de protesta: asistir a manifestaciones y marchas, demandar fuerte y públicamente si el gobierno hace algo que se considera incorrecto o perjudicial, participar en campañas de desobediencia cívica.

Otras cinco dimensiones son identificadas por Torcal et al. (2006, p.57) considerando los “mecanismos de influencia” conceptualizados por Hirschman (1970): “salida” (actividades participativas basadas en mecanismos anónimos de autorregulación del sistema) y “voz” (actividades fundamentadas en mecanismos de participación personal activa). De acuerdo a ese marco conceptual el repertorio participativo se diferencia en: (1) voto⁵; (2) contacto; (3) actividad partidaria; (4) actividad de protesta y (5) participación de consumo.

Una dimensionalización más amplia es la hallada por van der Meer, van Deth y Scheepers (2009): (1) voto (en la última elección parlamentaria); (2) comportamiento de contacto (con políticos/as o funcionarios/as durante los últimos cinco años); (3) comportamientos de campaña (apoyo a un partido o candidato/a: asistir a un mitín o colocar un afiche); (4) comportamiento persuasivo (llamar a personas para convencerlas respecto a quién votar), (5) comportamiento cooperativo (trabajar con otras personas que comparten intereses políticos) y (6) comportamiento de protesta (participar en una protesta, manifestación o marcha). Como queda evidenciado, en este estudio el comportamiento persuasivo se distingue de otras dos dimensiones relativas al proceso electoral (voto y comportamiento de campaña). Esto sugiere un mayor distanciamiento de las actividades propias de los partidos políticos. Sin embargo, resulta difícil de establecer una interpretación acerca de la distinción respecto del voto.

En síntesis, podemos afirmar que todos estos estudios reafirman la

⁵ El indicador correspondiente a voto fue excluido debido a que presentó una correlación muy baja con otros actos participativos en general.

multidimensionalidad de la participación política. Y lo hacen con independencia de la amplitud de su repertorio y en relación con realidades sociales diferentes a la nuestra.

Atendiendo a nuestro contexto, desde el Equipo de Psicología Política (UNC) hemos hecho aportes a la identificación de la dimensionalidad de la participación política considerando un amplio repertorio y a partir de datos de dos muestras no probabilísticas de la ciudad de Córdoba. Una correspondió a la población general y otra a activistas sociales y políticos/as. Los análisis permitieron identificar cinco dimensiones: (1) activismo partidario, (2) participación gremial, (3) participación a partir de acciones individuales, (4) participación a partir de acciones colectivas y (5) protesta social (Brussino, Sorribas, Rabbia & Imhoff, 2013).

Adoptando decisiones metodológicas similares para evaluar el comportamiento (ponderación de acuerdo a la importancia y la efectividad atribuida), Sorribas (2014) reporta para la población de la ciudad de Córdoba una estructura de cuatro dimensiones participativas: (1) repertorio partidario-electoral; (2) repertorio de contacto con organizaciones y referentes políticos/as; (3) un set de acciones más directas, con un carácter más contencioso y que por sus objetivos constituyen acciones reivindicativas principalmente en el plano laboral –organizacional; y (4) acciones orientadas al apoyo o rechazo a proyectos de ley del Poder Legislativo (por ejemplo: Ley de Matrimonio Igualitario).

Por último, en nuestro contexto también avanzamos en el análisis de la participación socio-política de niños y niñas con edades comprendidas entre los 9 y 11 años (Imhoff & Brussino, 2013). En este caso, establecimos una dimensionalización que permitió distinguir dos tipos de involucramiento considerando los aportes teóricos de Hart (2000, 2004) acerca de la participación socio-política infantil. El primero corresponde a la *participación activa real* que incluye actividades como: participación en Cáritas, marchas, organizarse con compañeros/as y pares para efectuar propuestas o reclamos, actividades pro-ambientales, beneficencia, participación en centros de estudiantes, enviar cartas a políticos/as, contactarse con los medios para hacer reclamos o propuestas, organizarse con vecinos/as para hacer un reclamo o propuesta y asistir a cortes de calle o ruta. El segundo refiere a la *participación simulada o simbólica* que incluye actividades como: participación en grupos juveniles religiosos (por ejemplo: participación en el coro de la iglesia), actividades ambientales expresivas (por ejemplo: carteles para cuidar el medioambiente), participar en rifas que hace la escuela, redacción de cartas a políticos/as en la escuela que

no fueron luego enviadas y participar de la feria de ciencias. La distinción entre ambos tipos de participación se basa en el lugar protagónico que se otorga a los niños y niñas en la primera categoría, mientras que en la segunda se trata de una participación en actividades que no propician un empoderamiento ni protagonismo entre los/as participantes.

En síntesis, la evidencia empírica revisada nos indica la dependencia de las decisiones teóricas y metodológicas asumidas en cada estudio junto con las características particulares de cada población y del contexto político. En tal sentido, los modelos que permiten dimensionalizar los complejos repertorios participativos de una sociedad resultan válidos en cada coyuntura política. Una indagación sistemática que permita contar con datos obtenidos en diferentes temporalidades quizás pueda establecer cuáles dimensiones son más estables y cuáles más coyunturales. Por último, lo desarrollado hasta aquí también nos permite sostener la inconveniencia de asumir *a priori* clasificaciones dicotómicas para analizar los complejos modos de vinculación de los ciudadanos y ciudadanas con lo político.

4. La relación entre participación política y variables psicosociales

Debido a que la participación política es un fenómeno eminentemente social no puede ser explicada atendiendo única y exclusivamente a variables de corte individual (Rodríguez, Sabucedo & Costa, 1993) y requiere el análisis de factores que ayudan a configurar la percepción que las personas tienen del ámbito de lo político. Esos factores que ayudan, en definitiva, a construir un discurso social en torno a cómo es y cómo debería ser la propia realidad política. Es decir, cuando las personas muestran tendencia al involucramiento, las variables individuales dejan de mostrarse relevantes. En cambio las variables psicosociales y dentro éstas “las que tienen un contenido más claramente político, son las más importantes para diferenciar a esas personas” (Rodríguez et al., 1993, p.35). La naturaleza psico-social de estas variables reside en que no constituyen disposiciones personales sino que son el *reflejo* de la percepción que la persona desarrolla acerca del ámbito político. Esta percepción se elabora en el marco de la interacción del individuo y el mundo político, personificado este último en las lideresas y líderes políticos, los gobiernos, etc. (Rodríguez et al., 1993).

A la par, las variables psico-sociales -en comparación con las socio-demográficas- cuentan con mayor apoyo respecto de su capacidad explicativa de amplios repertorios participativos y de su potencialidad para discriminar no

sólo entre participantes y no participantes, sino también *entre* participantes, ya sea considerando la amplitud o la intensidad del involucramiento con las acciones (ver Anduiza & Bosh, 2005; Chavis & Wandersman, 1990; Mannarini et al., 2008).

Considerando este tipo de variables, en los siguientes párrafos daremos cuenta de las contribuciones que éstas han hecho al entendimiento de los repertorios participativos locales.

4.1. La participación orientada hacia el sistema electoral: participación partidaria

En la actualidad existe cierto consenso respecto a que las democracias occidentales atraviesan un proceso de creciente *desafección política* y una erosión de la relación de identificación de los ciudadanos y ciudadanas con los partidos políticos. Al respecto, los/as teóricos/as de la democracia han llegado a un acuerdo generalizado de que la vinculación y el involucramiento de las masas en el sistema político son esenciales para el mantenimiento de la democracia (Norris, 2002); y uno de los aspectos centrales de esta vinculación política es la identificación que la ciudadanía establece con los partidos políticos. En relación a ello, en nuestro país, a fines de 2001 la sociedad argentina asistió a la eclosión de una crisis social, política y económica sin precedentes. El sistema político se vio convulsionado por las sucesivas manifestaciones de una sociedad crecientemente pauperizada (*cacerolazos, saqueos*), que conllevaron a la renuncia consecutiva de cinco presidentes que representaban a los dos principales partidos políticos argentinos (Unión Cívica Radical y Partido Justicialista) (Peruzzotti, 2003). Enmarcados/as en esta coyuntura política, en el año 2003 realizamos un estudio con ciudadanos/as mayores de 18 años, con el objetivo de estudiar algunas variables psico-sociales que han demostrado ser buenos indicadores de cómo las personas configuran cognitivamente lo político (conocimiento político, confianza política y sentido de eficacia política interna y externa) respecto al tipo de involucramiento político partidario (ciudadanos/as identificados/as como apolíticos/as, apartidarios/as, partidarios/as tradicionales y partidarios/as cognitivos/as). Estos grupos se definieron a partir de la tipología del involucramiento político de Dalton (1984), considerando la *movilización cognitiva* (combinación de la educación con el interés en política, que representa el componente del involucramiento político) y la *movilización partidaria* (identificación o vinculación con partidos políticos nacionales), por lo que podría entenderse como una categorización dentro de las denominadas acciones políticas convencionales. El análisis de las variables psico-sociales relacionadas con la vinculación partidaria arrojó

resultados significativos que permitieron interpretar los matices de estas tipologías propuestas por Dalton. De esta forma, las personas identificadas como partidarias cognitivas, que poseían una alta movilización partidaria y cognitiva, presentaron un mayor conocimiento político, se sintieron más *eficaces políticamente* tanto en su *dimensión interna* (tenían una mayor autopercepción de competencia en asuntos políticos) como *externa* (creen que existen mayores posibilidades de que sus intenciones sean captadas por el gobierno para influir en los aspectos gubernamentales), y tuvieron una alta *confianza política*. Por su parte, las personas partidarias rituales, que compartieron con las previas la alta movilización partidaria pero no la movilización cognitiva, también contaron con sentimiento de confianza política, a la vez que se sintieron eficaces en su dimensión externa. En cambio, las personas identificadas como apolíticas, que se caracterizaron por su baja movilización cognitiva y partidaria, presentaron el menor nivel de conocimiento político y el menor sentimiento de eficacia política tanto en su dimensión interna como externa. Por último, los/as apolíticos/as, con una alta movilización cognitiva y una baja movilización partidaria, tuvieron conocimientos sobre política y un sentimiento de eficacia política en su dimensión interna. Observamos, además, que fueron los/as participantes más desconfiados/as políticamente y que se sintieron ineficaces en su dimensión externa (Brussino & Rabbia, 2007).

4.2. La Participación orientada hacia la sociedad y hacia el sistema político: los/as jóvenes

Los/as jóvenes han sido frecuentemente identificados/as como actores privilegiados de la creciente expansión de los modos de implicación política en los años '60 y '70, es decir, de las prácticas movilizadas por las expectativas de cambio político-social (Bendit, 2000). No obstante, en el marco de la oleada neoconservadora de los '80, el descenso en la visibilidad de estas prácticas supuso la emergencia de la apatía y la desafección política, como signos característicos de las generaciones más jóvenes. Estas dos perspectivas (la de la participación diferenciada y la de la desafección política) aún continúan vigentes en los estudios de la participación política juvenil, aunque los resultados aportados suelen resultar contradictorios. En este sentido, realizamos un estudio que tuvo por objetivo avanzar en el análisis de la capacidad discriminante de las variables psico-sociales interés en la política, *conocimiento político*, eficacia política y confianza política pero, en este caso, entre diferentes modos de participación política protagonizado por los/as jóvenes. Entre los principales

resultados hallamos que el desconocimiento político parece ser norma, y los/as jóvenes que no participan presentan menor conocimiento político, mientras que éste es mayor entre quienes participan de manera expresiva y, en particular, en acciones de tipo partidario-sindical. Estos/as últimos/as, los/as que participan a través de acciones de tipo partidario-sindical se caracterizan por ser los/as jóvenes de mayor edad y con una valoración positiva hacia los partidos políticos como canales de posibles demandas sociales de su entorno. Por otra parte, los/as jóvenes que optaron por involucrarse en formas expresivas de acción política se auto-percibían como *eficaces para intervenir en los asuntos públicos*, a la vez que mostraron un mayor *interés en la dinámica política* en la cual estaban inmersos/as. Éstos/as, además, fueron los/as de menor edad, lo cual permite conjeturar un mayor distanciamiento de los/as mismos/as respecto al funcionamiento de la política partidario-electoralista. En síntesis, ratificamos la capacidad que tienen estas variables psico-sociales para establecer perfiles diferenciales de la participación política de los/as jóvenes, con excepción de la *eficacia política externa* y la *confianza política* que no mostraron diferencias significativas entre los modos de acción política de los/as jóvenes (Brussino, Rabbia & Sorribas, 2009).

4.3. La Participación orientada hacia la sociedad y hacia el sistema político: la ciudadanía

Esta indagación, al igual que la reseñada en primer lugar, la realizamos con una muestra poblacional de ciudadanos/as entre 18 y 65 años de edad, y pudimos apreciar la capacidad explicativa de las variables psico-sociales en relación a diferentes modalidades de participación política: la elección de representantes (voto obligatorio), la participación partidaria de campaña, las acciones orientadas a influir decisiones del Poder Legislativo (Sorribas & Brussino, 2013_a) y las acciones políticas contenciosas y reivindicativas (Sorribas & Brussino, 2013_b). Entre los resultados más relevantes encontramos que las variables que más aportaron a la explicación del repertorio partidario de campaña fueron el interés político -concepto que capta la motivación para la acción- que contribuyó en mayor medida; seguida del colectivismo político. Asimismo, el mayor efecto indirecto correspondió a la variable eficacia política enlazada directa y positivamente al interés político; el conocimiento político tuvo un efecto indirecto y positivo; y la confianza política no quedó incluida en el modelo. En cuanto a la modalidad de acción política tendiente a influir las decisiones del Poder Legislativo, se encontró un efecto directo y positivo de las atribuciones internas de la participación política sobre la eficacia política;

un efecto positivo e indirecto de las atribuciones externas de la participación política sobre la eficacia política; y un importante efecto directo y positivo de la eficacia política sobre el interés político. Con respecto a la modalidad política del voto, ratificamos que el conocimiento político fue la variable que más contribuyó, seguido del interés político. Finalmente, para el repertorio contencioso y reivindicativo, el mayor aporte explicativo lo realizó el interés político. Le siguieron, entre otras, la eficacia política participativa y la eficacia política. No pudimos constatar el aporte de la confianza política sobre la participación política reivindicativa ya que no quedó incluida en el modelo identificado.

En síntesis, en las investigaciones implementadas en Córdoba ratificamos, en términos globales, la importancia analítica que poseen los factores psico-sociales a la hora de comprender los diferentes modos de acción política. Si bien se trata de estudios de tipo correlacional, se enmarcaron metodológicamente en distintos tipos de diseños con el fin de validar la capacidad predictiva de las dimensiones psico-sociales sobre la vinculación política. No obstante, y tal como se puede apreciar particularmente en los trabajos sobre participación política de la ciudadanía, es importante realizar algunas consideraciones. Por un lado, no todas las variables psico-sociales contribuyen de igual modo a la descripción o predicción de los distintos modos de participación política. Por otro lado, no todas poseen la misma relevancia a la hora de aportar capacidad predictiva sobre algún tipo determinado de acción política, como tampoco poseen siempre efectos directos sino que a veces están mediados por otras variables psico-sociales en relación a la acción política.

5. Reflexiones

Luego de haber realizado algunas aproximaciones a la conceptualización, operacionalización y dimensionalización de la participación política, cabe señalar que en este campo de estudios se hace necesario no perder de vista el carácter contextual de los modos en que se expresa dicho involucramiento. Por ello es de suma relevancia determinar qué tipo de prácticas desarrollan los ciudadanos y ciudadanas desentrañando también en qué contextos las desarrollan, a lo largo de qué temporalidades, persiguiendo cuáles objetivos y en el marco de qué limitaciones. De allí que las decisiones sobre el enfoque de las investigaciones no sea una cuestión menor. En este sentido, el abordaje psico-social de la participación política se presentaría como uno de los caminos posibles para dotar de matices a las perspectivas de la acción política. Hemos

constatado, en nuestros estudios locales, cómo este tipo de abordaje resulta productivo para entender cómo participa la ciudadanía a través de repertorios (dimensiones) que no siempre son los mismos. Más aún cuando el análisis se orienta hacia poblaciones poco estudiadas como la niñez.

Finalmente, una cuestión de suma importancia que queremos remarcar es que la conceptualización de la participación política que se asuma debe implicar un repertorio participativo lo más amplio posible. De este modo podemos asegurarnos que la dimensionalización que identifiquemos capte una porción significativa de dicho repertorio. Y así evitemos sub-estimar el involucramiento político de la población y por ende producir evidencia empírica no ajustada a las prácticas participativas que protagoniza nuestra sociedad en cada momento.

Referencias bibliográficas

- Anduiza, E. & Bosh, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Bendit, R. (2000). Participación social y política de los jóvenes en países de la Unión Europea. En Balardini, S. (Ed.) *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo* (pp. 19-58). Buenos Aires: CLACSO.
- Booth, J. A. & Bayer Richard, P. (1998). Civil society, political capital, and democratization in Central America. *The Journal of Politics*, 60(3), 780-800. doi: 10.2307/2647648
- Brussino, S. & Rabbia, H. H. (2007). Análisis psicosocial de las tipologías de vinculación política de Dalton en la Argentina post 2001. *Psicología Política*, 35, 53-67.
- Brussino, S.; Rabbia, H. H. & Sorribas, P. (2009). Perfiles socio-cognitivos de la participación política de los jóvenes. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 279-287.
- Brussino, S.; Rabbia, H.H. & Sorribas, P. (2008). Una propuesta de categorización de la participación política de jóvenes cordobeses. *Psicología Política*, 8(16), 285-304.

- Brussino, S., Sorribas, P. Rabbia, H. H. & Imhoff, D. (2013). Enfrentando los desafíos en la evaluación de la participación política: aportes a la discusión sobre indicadores y escalas. *Polis*, 35. Disponible en: <http://polis.revues.org/9117>; doi: 10.4000/polis.9117.
- Cain, B.; Dalton, R. & Scarrow, S. (2003). *Democracy transformed? The expansion of citizen access in advanced industrial democracies*. Oxford: Oxford University Press.
- Campbell, A., Gurin, G., & Miller, W. E. (1954). *The Voter decides*. Westport, Conn: Greenwood Press.
- Chavis, D.M. & Wandersman, A. (1990). Sense of community in the urban environment: A catalyst for participation and community development. *American Journal of Community Psychology*, 18(1), 55-81. doi: 10.1007/BF00922689
- Claggett, W. & Pollock III, P. H. (2006). The modes of participation revisited, 1980-2004. *Political Research Quarterly*, 59(4), 593-600.
- Cohen, A.; Vigoda, E. & Samorly, A. (2001). Analysis of the mediating effect of personal – psychological variables on the relationship between socio-economic status and political participation: A structural equations framework. *Political Psychology*, 22(4), 727- 757.
- Conge, P. J. (1988). The concept of political participation: Toward a definition. *Comparative Politics*, 20(2), 241-249.
- Conway, M. (1986). *La participación política en los EEUU*. México: Ed. Gernike.
- Cuello Pagnone, M. (2010). *Participación Política en un espacio universitario*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Dalton, R. J. (2006). Citizenship norms and political participation in America: The good news is ... the bad news is wrong. CDACS Occasional Paper. Center for the Study of Democracy. University of California, Irvine: October.
- Dalton, R.J. (2008). Citizenship norms and the expansion of political participation. *Political Studies*, 56, 76–98. doi: 10.1111/j.1467-9248.2007.00718.x
- Dalton, R. (1984). Cognitive mobilization and partisan dealignment in advanced industrial democracies. *The Journal of Politics*, 46(1), 264-284.
- Delfino, G.I. & Zubietta, E.M. (2010). Participación política: concepto y

modalidades. *Anuario de investigación*, 17, 211- 220.

Hart, J. (2000). Children's Club: News ways of working with conflict-displaced children in Sri Lanka. *Forced Migration Review*, 15, 36-30.

Hart, J. (2004). *Children's participation in Humanitarian Action: learning from zones of armed conflict*. Synthesis report and three country studies prepared for the Canadian International Development Agency (CIDA). Refugee Studies Centre, University of Oxford and the International NGO Training and Research Centre INTRAC.

Howard, M. M. & Gilbert, L. (2008). A cross-national comparison of the internal effects of participation in voluntary organizations. *Political Studies*, 56, 12-32. doi: 10.1111/j.1467-9248.2007.00715.x

Imbrasaitė, J. (2009). *Types of participants in political acts: the case of Lithuania*. Trabajo presentado en el XXI IPSA World Congress of Political Science, Julio, Santiago - Chile.

Imhoff, D. & Brussino, S. (2013). Participación sociopolítica infantil y procesos de socialización política: exploración con niños y niñas de la ciudad de Córdoba, Argentina. *Liberabit. Revista de Psicología*, 19, 205-213.

John, P.; Fieldhouse, E. & Liu, H. (2011). How civic is the civic culture? Mapping the routes to community participation using 2005 English Citizenship Survey. *Political Studies*, 59(2), 230-252. doi: 10.1111/j.1467-9248.2011.00891.x.

Kaase, M. & Marsh, A. (1979). Political action: A theoretical perspective. En Barnes, S. H. & Kaase, M. (Eds.): *Political action: Mass participation in five western democracies* (pp. 27-56). Beverly Hills, CA: Sage.

Mannarini, T.; Legittimo, M. & Talò, C. (2008). Determinants of social and political participation among youth. A preliminary study. *Psicología Política*, 36, 95-117.

McAtee, A. & Wolak, J. (2011). Why people decide to participate in state politics. *Political Research Quarterly*, 64(1), 45-58. doi: 10.1177/1065912909343581

Milbrath, L. & Goel, M. (1977). *Political participation. How and why do people get involved in politics?* Chicago: Rand McNally College

Milner, H. (2010). *The internet generation: engaged citizens or political dropouts*. Lebanon: Tufts University Press.

- Montero, M. (1991). Una orientación para la Psicología Política en América Latina. *Psicología Política*, 3, 27-45.
- Montero, M. (2007). La Psicología Política en América Latina: un estudio comparado. En Gissi, J. y Sirlopú, D. (Comps.). *Nuevos asedios a la psique latinoamericana* (pp. 36-61). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Morales Diez de Ulzurrun, L. (2001). Participación política y pertenencia a grupos políticos: los límites de las explicaciones individuales y la necesidad de considerar el contexto político. *Reis*, 94(1), 153-184. doi: 10.2307/40184316
- Morales Diez de Ulzurrun, L. (2005). ¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España. *Revista Española de Ciencia Política*, 13, 51-87.
- Morales Diez de Ulzurrun, L. (2009). Political participation and political membership: an analytical model. *Joining political organizations. Institutions, mobilization and participation in western democracies* (pp 13-33). Colchester: ECPR Press.
- Nelson, J. M. (1979). *Access to power: Politics and the urban poor in developing nations*. Princeton: Princeton University Press.
- Norris, P. (2002). *Democratic Phoenix: Reinventing political activism*. New York: Cambridge University Press.
- Pancer, M. Pratt, M.; Hunsberger, B. & Alisat, S. (2007). Community and political involvement in adolescence: What distinguishes the activists from the uninvolved? *Journal of Community Psychology*, 35(6), 741-759. doi: 10.1002/jcop.20176
- Peruzzotti, E. (2003). Reshaping representations. Argentine civil and political society in the 1990's. Paper de la conferencia *Rethinking dual transitions: Argentine politics in the 90's in comparative perspectives* (pp. 20-23). Massachusetts: Harvard University
- Polo, L.; Godoy, J. C.; Imhoff, D. & Brussino, S. (2014). Following the tracks of an emerging area: bibliometric analysis of Latin-American Political Psychology within 2000-2010 period. *Monográfico de Historia de la Psicología. Revista Universitas Psychologica*, 13(5), 2047-2057. doi: 10.11144/javeriana.upsy13-5.ftea

- Robnett, B. (2007). *Does collective identity matter?: African-American conventional and unconventional political participation*. Center for the Study of Democracy (University of California, Irvine). Paper 07-05.
- Rodríguez, M.; Sabucedo, J.M. & Costa, M. (1993). Factores motivacionales y psicosociales asociados a distintos tipos de acción política. *Psicología Política*, 7, 19-38.
- Sabucedo, J.M. & Arce, C. (1991). Types of political participation: a multidimensional analysis. *European Journal of Political Research*, 20(1), 93-102. doi: 10.1111/j.1475-6765.1991.tb00257.x
- Sabucedo, J.M. (1996). Participación Política. En Sabucedo, J. M. (Ed.): *Psicología Política* (pp. 85- 97). Madrid: Síntesis.
- Sanz Álvarez, R. (2002). *El cinismo político de la ciudadanía española: una propuesta analítica para su estudio*. Madrid: CIS.
- Smith, M. (2001). The contingent effects of ballot initiatives and candidate races on turnout. *American Journal of Political Science*, 45(3), 700-706. doi: 10.2307/2669246
- Sorribas, P. (2014) La participación política. Dimensionalidad, amplitud, nivel de involucramiento y factores predictivos. Aportes desde la Psicología Política al desarrollo de la democracia participativa. En Ilari, S.R.; Sorribas, P. y Guthmann, Y.: *III Premio a la innovación y mejoramiento de las políticas públicas 2012: categoría doctorado;/ - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de la Administración Pública - INAP*.
- Sorribas, P. & Brussino, S. (2013a). Participación Política Orientada al Sistema Representativo. Dimensiones y factores explicativos. *Psicología Política*, 47, 91-112.
- Sorribas, P. & Brussino, S. (2013b). La participación política contenciosa: desarrollo de un modelo explicativo desde la cognición social. *Quaderns de Psicologia*, 15(2), 7-22.
- Teorell, J. (2003). Linking social capital to political participation: Voluntary associations and networks of recruitment in Sweden. *Scandinavian Political Studies*, 26(1), 49-66. doi: 10.1111/1467-9477.00079
- Tolbert, C.; Grummel, J. & Smith, D. A. (2001). The effects of ballot initiatives on voter turnout in the United States. *American Politics Research*, 29(6), 625-

648. doi: 10.1177/1532673X01029006005

- Torcals, M.; Montero, J.R. & Teorell, J. (2006). La participación política en España: modos y niveles en perspectiva comparada. En Montero, J.R.; Font, J. y Torcal, M. (Eds.) *Ciudadanos, asociaciones y participación en España* (pp. 47-75). Madrid: CIS.
- Uslaner, E. M. (2004). *Bowling almost alone: Political participation in a new democracy*. Trabajo presentado en el ECPR Joint Sessions of Workshops, Emerging Repertoires of Political Action: Toward a Systematic Study of Postconventional Forms of Participation, Uppsala, Suiza, April 13-18.
- Van Der Meer, T. & Van Ingen, E. (2009). Schools of democracy? Disentangling the relationship between civic participation and political action in 17 European countries. *European Journal of Political Research*, 48, 281–308. doi: 10.1111/j.1475-6765.2008.00836.x
- Van der Meer, T. (2007). *States of freely associating citizens? A multi-level study into the impact of state institutions on civic participation*. Trabajo presentado en la Annual Conference of the Midwest Political Science Association. Vienna: diciembre.
- Van der Meer, T. van Deth, J. W. & Scheepers, P. L. (2009). The politicized participant: Ideology and political action in 20 democracies. *Comparative Political Studies*, 42(11), 1426-1457. doi: 10.1177/0010414009332136
- Van Deth, J.W. (1986). A note on measuring political participation in comparative research. *Quality and Quantity*, 120, 261-272. doi: 10.1007/BF00227430
- Van Deth, J.W. (2001). *Studying political participation: Towards a theory of everything?* Trabajo presentado en la Joint Sessions of Workshops of the European Consortium for Political Research Workshop "Electronic Democracy: Mobilisation, Organisation and Participation via new ICTs", abril, Grenoble – Francia.
- Velásquez, E. & Martínez, L. (2004). Participación y género: desafíos para el desarrollo de una política de juventud en Chile. *Psykhé*, 13(1), 43-51. doi: /10.4067/S0718-22282004000100004
- Velásquez, E.; Martínez, L.M. & Cumsille, P. (2004). Expectativas de autoeficacia y actitud prosocial asociadas a participación ciudadana en jóvenes. *Psykhé*, 13(2), 85-98. doi: 10.4067/S0718-22282004000200007

Verba, S. & Nie, N. (1972). *Participation in America: Political democracy and social equality*. New York: Harper & Row.

Verba, S.; Nie, N. & Kim, J. (1978). *Participation and political equality: A seven nation comparison*. Cambridge: Cambridge University Press.

Verba, S.; Schlozman, K. L. & Brady, H. (1995). *Voice and equality. Civic voluntarism in American politics*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Whiteley, P. & Seyd, P. (2002). *High intensity participation – The dynamics of party activism in Britain*. Ann Arbor, MI: University of Michigan Press.